

ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PRACTIPOWER S.A. CELEBRADA EL TREINTA DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.-

En la ciudad de Guayaquil, a las diez horas del día treinta de marzo del año dos mil dieciocho, en el domicilio de la compañía, ubicado en el Km. 10.5 vía Daule, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de la compañía **PRACTIPOWER S.A.**, con la concurrencia de los siguientes accionistas: 1.- **Bac Dominik Mikolaj**, debidamente representado por el señor **Jackson Leiton Batioja**, según Carta Poder que se adjunta y se archiva en el expediente de esta junta, propietario de trescientas veinte acciones, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad, con derecho a trescientos veinte votos. 2.- **Francisco José Morales Salazar**, por sus propios derechos, propietario de cuatrocientas ochenta acciones, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, pagada en su totalidad, con derecho a cuatrocientos ochenta votos. Los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, que es de USD 800,00, y han manifestado su acuerdo unánime para instalar la presente Junta Universal Ordinaria.

Se nombra como Presidente de la Junta al **Ab. Jackson Leiton Batioja**, y actúa como Secretaria, la Economista **Jessenia Vanessa Jiménez Coronel**, Gerente General de la compañía.

El Presidente de la junta declara instalada la presente Junta General Universal Ordinaria, al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria y en virtud de que todos los accionistas están unánimemente de acuerdo en sesionar, e igualmente unánimes en los asunto a tratar como orden del día, los siguientes puntos:

- 1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL Y DEMÁS CUENTAS RELATIVAS AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2017.-
- 2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL, EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2017.-
- 3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2017.-

4.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2017.-

5.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA APROBACIÓN DE INFORME DE AUDITORIA EXTERNA DEL PRESENTE AÑO.-

6.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE CUALQUIER OTRO ASUNTO RELACIONADO CON LOS PUNTOS ANTERIORES.-

Acto seguido la Junta entra a conocer el primer punto del orden del día, que dice relación con la memoria del Gerente General, el cual el Presidente de la Junta dispone que por secretaría se dé lectura al mismo. Acto seguido hace uso de la palabra el accionista **Francisco Morales Salazar**, quien **mociona que se apruebe el informe** que se ha dado lectura. En este punto, el presidente de la junta, al no existir otra moción alternativa, dispone que se pase a tomar votación de la moción planteada.

La secretaria informa a la sala que los votos en blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría y procede a tomar notación obteniéndose los siguientes resultados:

El accionista **Bac Dominik Mikolaj**, en la persona de su apoderado vota a favor de la moción = 320 votos.

El accionista **Francisco Morales Salazar**, vota a favor de la moción = 480 votos.

En consecuencia, la moción de que se ~~que se~~ **apruebe el informe** de la Gerente General de la compañía ha sido **aprobada con el 100% de los votos.**

Para tratar el segundo punto del orden del día, el Presidente de la junta dispone que por Secretaría se dé lectura del balance general, el estado de pérdidas y ganancias y demás cuentas, particular que, luego de su lectura, el accionista **Francisco Morales Salazar**, **mociona que se apruebe el balance general**, el estado de pérdidas y ganancias y demás cuentas del año 2017.-

En este punto, el presidente dispone que al no existir otra moción alternativa, se pase a tomar votación de la moción planteada:

El secretario informa a la sala que los votos en blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría y procede a tomar votación, obteniéndose los siguientes resultados:

El accionista **Bac Dominik Mikolaj**, en la persona de su apoderado vota a favor de la moción = 320 votos.

El accionista **Francisco Morales Salazar**, vota a favor de la moción = 480 votos.

La moción de que se ~~que se~~ apruebe el balance general, el estado de pérdidas y ganancias y demás cuentas del año 2017 ha sido **aprobada con el 100% de los votos.**

Al conocer el tercer punto del orden del día, que dice relación sobre la aprobación del informe del Comisario, particular que, luego de su lectura, el accionista **Francisco Morales Salazar**, **mociona que se apruebe** el informe del Comisario relacionado con el ejercicio económico del año 2017.-

En este punto, el presidente dispone que al no existir otra moción alternativa, se pase a tomar votación de la moción planteada.

El secretario informa a la sala que los votos en blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría y procede a tomar votación, obteniéndose los siguientes resultados:

El accionista **Bac Dominik Mikolaj**, en la persona de su apoderado vota a favor de la moción = 320 votos.

El accionista **Francisco Morales Salazar**, vota a favor de la moción = 480 votos.

La moción de que se ~~que se~~ apruebe el informe del Comisario relacionado con el ejercicio económico del año 2017, ha sido **aprobada con el 100% de los votos.**

En relación al cuarto punto del orden del día, el Presidente concede el uso de la palabra a la Gerente General, quien manifiesta que, como se ha escuchado, de la lectura del Balance General, del Estado de Pérdidas y Ganancias, se desprende que la compañía ha obtenido en el ejercicio económico del 2017 una utilidad que asciende a la

suma de DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y UNO CON 61/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 248.251,61), luego de pagar el 15% de utilidades a los trabajadores, esto es, la suma de TREINTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE 74/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 37.237,74); se ha determinado por concepto de impuesto a la renta causado la suma de SETENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS 45/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 77.986,45). En este punto la Gerente General sugiere a la Junta que autorice se efectúen los ajustes contables en el presente ejercicio económico en virtud de que al 31 de Diciembre del año 2017, el anticipo de impuesto a la renta determinado para el ejercicio fiscal 2017, considerando el descuento del 40%, según decreto ejecutivo 210, es de \$166.126,81, monto que ha resultado mayor al impuesto a la renta causado, siendo este valor el que pasa a constituirse como Impuesto a la Renta mínimo. Sugiere se proceda además a autorizar para realizar el respectivo asiento de liquidación del impuesto a la renta, compensando con los saldos de las cuentas: ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA, ANTICIPOS IMPTO. RENTA POR RETENCIONES DE CLIENTES Y CREDITO TRIBUTARIO (IR), informa la Gerente General que en el ejercicio económico del año 2017 ha quedado una Utilidad neta del ejercicio económico de \$44.877,06.

Al conocer el **cuarto punto** del orden del día, que dice relación sobre el destino de los resultados del ejercicio económico, particular que, luego de su lectura, el accionista **Francisco Morales Salazar**, **mociona** que se apruebe los ajustes contables sugeridos para el presente ejercicio económico y que se proceda a realizar el respectivo asiento de liquidación del impuesto a la renta, compensando con los saldos de las cuentas: ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA, ANTICIPOS IMPTO. RENTA POR RETENCIONES DE CLIENTES Y CREDITO TRIBUTARIO (IR).-

Sobre la utilidad neta, el accionista **Francisco Morales Salazar**, **mociona** que no sea distribuida y que pase a formar parte de la cuenta de resultados.

En este punto, el presidente de la junta, dispone que al no existir otra moción alternativa, se pase a tomar votación de la moción planteada.

El secretario informa a la sala que los votos en blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría y procede a tomar votación, obteniéndose los siguientes resultados:

El accionista **Bac Dominik Mikolaj**, en la persona de su apoderado vota a favor de la moción = 320 votos.

El accionista **Francisco Morales Salazar**, vota a favor de la moción = 480 votos.

La moción de que se efectúen los ajustes contables en el presente ejercicio económico y que se proceda a realizar el respectivo asiento de liquidación del impuesto a la renta compensando con los saldos de las cuentas: ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA, ANTICIPOS IMPTO. RENTA POR RETENCIONES DE CLIENTES Y CREDITO TRIBUTARIO (IR), ha sido **aprobada con el 100% de los votos.**

Así también los accionistas deciden que la utilidad no sea distribuida y pase a formar parte de la cuenta de resultados.

La Junta entra a conocer el quinto punto del orden del día, que dice relación con la aprobación del informe de auditoría externa, el cual el Presidente de la Junta dispone que por secretaría se dé lectura al mismo. Acto seguido hace uso de la palabra el accionista **Francisco Morales Salazar**, quien mociona que se apruebe el informe que se ha dado lectura. En este punto, el presidente de la junta, al no existir otra moción alternativa, dispone que se pase a tomar votación de la moción planteada.

La secretaria informa a la sala que los votos en blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría y procede a tomar notación obteniéndose los siguientes resultados:

El accionista **Bac Dominik Mikolaj**, en la persona de su apoderado vota a favor de la moción = 320 votos.

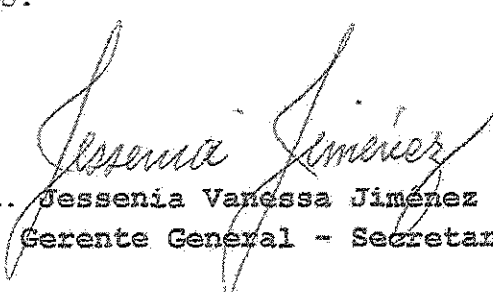
El accionista **Francisco Morales Salazar**, vota a favor de la moción = 480 votos.

En consecuencia, la moción de que se ~~que se apruebe el~~ informe de auditoría externa de la compañía ha sido **aprobada con el 100% de los votos.**

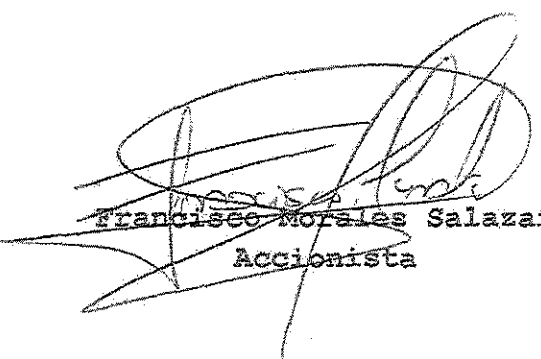
Por no haber más asuntos a tratar, se da por concluida la sesión a las diez horas, treinta y cinco minutos concediéndose un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión con la presencia de todos los que la constituyeron, se dio lectura al acta, que fue aprobada por unanimidad y sin observaciones, para constancia de lo cual la firman todos los presentes.-



Ab. Jackson Leiton Batioja
Presidente de la Junta



Econ. Jessenia Vanessa Jiménez Coronel
Gerente General - Secretaria



Francisco Morales Salazar
Accionista

p. Bac Dominik Mikolaj
Accionista



Ab. Jackson Leiton Batioja
Apoderado